

Suscripción
en Cádiz, 1
pta. al mes.
Director Ra-
món del Río.

GENTE NUEVA

Trimestre,
fuera de Cá-
diz, 4 ptas.
Administ.^{dor}
Fran.^{co} Ortiz

Semanario ilustrado, festivo, independiente \approx Redacción y Admón. S. Joaquín núm. 4



“EL ÁGUILA”

San Francisco 25.--CADIZ

ALMACENES DE ROPAS Y GÉNEROS

SUCURSALES EN

Madrid, Preciados, 3

Barcelona, Plaza Real, 13

Alicante, Princesa, 2

Bilbao, Estación, 5

Gijón, San Bernardo 31 y 33

Málaga, Granada, 63

Palma de Mallorca, Colón, 39

Santander, Isabel, II, 2

Sevilla, Sierpes, 70 y 72

Valencia, Peris y Valero Letra E

Valladolid, Santiago, 57

Zaragoza, Independencia, 1

CADIZ, SAN FRANCISCO, 25

Surtido completo en trajes novedad, rusos, pellizas, capas, ulsters, gabanes strakan y de pieles, togas confeccionadas, levitas, smokings, prendas de sport.

Ultimos modelos en trajes para niños.—Mantas para viaje.—Porta mantas Impermeables de 50 à 110 ptas.

Selecto surtido en gorras, sombreros paja para caballeros y niños

PÍDASE EL CATÁLOGO GENERAL

Militares distinguidos

D. FERNANDO DE LA TORRE Y CASTRO

Fernando de la Torre, como le llaman familiarmente sus intimos, ha pisado muy joven el primer peldaño de la Jefatura Militar, sin dar al hecho, a parte el gozo íntimo cuyos reflejos nadie ha percibido, otra importancia que la que tienen las cosas cuando se desenlazan lógicamente.

Sus antiguos camaradas vieron el ascenso con doble regocijo; estímulo que alienta a los espíritus nobles y paso de avance en el recorrido del camino y sus nuevos compañeros de graduación recibieronlo con especial complacencia, orgullosos de compartir con un hombre de su relieve y merecimientos.

Aquellos de sus numerosos amigos que ninguna relación tienen con el elemento militar, experimentaron la agradable impresión que dimana del bienestar sentido por personas estimadas, por que Fernando de la Torre es uno de esos caracteres afortunados que tienen el privilegio de aspirar a perpetuidad en el ambiente de simpatías que la generalidad codicia y muy pocos alcanzan.

Como estas líneas no tienen la pretensión de una biografía, sino la de dedicar-

le un saludo cariñoso de enhorabuena, he de abstenerme de puntualizar detalles minuciosos de su vida militar, que por otra parte, tampoco conozco, pues jamás escuché de sus labios nada que con su persona se relacionara, ni es de los que se deleitan en el aroma del ditirambo, aunque descause en fundamentos de justificación.

Por lo que hace a mi investigación, que jamás fué curiosa, ni siquiera conozco el pueblo de su nacimiento, pero por rasgos especialísimos, característicos de la región, inclinome a creer que de este cielo gaditano ó del de San Fernando, que son idénticos, recibieron sus ojos la luz primera.

Yo lo encontré en las turbulencias gratas de la vida, cuando es mejor la edad: nuestros caracteres compaginaron admirablemente, fuimos buenos amigos y en ese sentimiento, limpio de mogigaterías y recelos, sincero y leal, nos hemos conservado a través del tiempo.

De su vida de soldado, sé por referencias de otro amigo nuestro, compañero suyo, que desde que salió de la Academia General de gloriosa memoria, ingresó en Pavía, con cuyo Regimiento asistió en Melilla al empeñado combate que se desarrolló en el «Barranco de la Muerte», descolgando por su valor y serenidad y

obteniendo como recompensa una mención honorífica.

Fué más tarde a Cuba, en donde la guerra ensangrentaba los campos vírgenes y allí luchó con entusiasmo y brio por la integridad del territorio y el honor nacional, tomando parte en numerosísimas acciones, siendo herido gravemente en el funesto y sangriento combate que por error sostuvieron dos columnas españolas y en donde es fama que no pudieron cruzarse más balas en menos tiempo, con muy sensibles bajas para ambas partes.

En el Hospital de Santa Clara estuvo 42 días, pasando luego a Baracoa a terminar su curación en la que transcurrieron 10 meses, regresando a la Península, todavía con muletas, después de haber estado a punto de perder el pié lesionado.

Por ese y otros hechos de armas ascendió al empleo de Capitán antes de cumplir 23 años de edad, continuando en el mismo regimiento en que ingresara al salir de la Academia, hasta ascender a Comandante.

En Cádiz ha vivido la mayor parte del tiempo: aquí son sus dilatadas y buenas relaciones y aquí conquistó esa aureola de consideración y prestigio que suma a su favor, evidenciada ahora en el banquete con que recientemente se le obse-

quió y al que asistieron numerosas y distinguidas personalidades de alta significación en todos los órdenes que integran la vida del Estado.

Aquel acto fué una ejecutoria brillante de enaltecimiento y la manifestación más elocuente que pudo tributarle el aprecio público y allí recibieron cumplida pleitesia el honor del militar, la hidalguía del caballero y el afecto del amigo, tributo merecido a sus singularísimas cualidades.

Pocas veces como entonces estuvo en su justo fiel la balanza de la justicia.

Juan Antonio Cadenas.

SOÑANDO

El maravilloso éxito alcanzado por la Exposición hispano francesa de Zaragoza; el brillantísimo que acaba de obtener la que se verifica en Valencia, nos hace pensar lo que pudiera realizarse en Cádiz, si cuajara la idea, y valga la palabra, de conmemorar el centenario de las Cortes de Cádiz y el memorable sitio de esta ciudad, con una Exposición hispano americana.

Si gloriosa fué la lucha sostenida por la independencia española, que se ha solemnizado en las fiestas del sitio de la inmortal ciudad, el pasado año de 1908, gloriosa también fué la resistencia de

Cádiz, la labor de sus legisladores y el régimen constitucional; el Parlamento no puede olvidar, al cumplirse los cien años de su fundación, la cuna donde naciera, arrullado por el retumbar de los cañones y por el fragor de las batallas.

Es un centenario nacional el de 1812; el régimen y la patria están en el deber de celebrarlo, y nada mejor, dadas las tendencias actuales, dada la iniciativa feliz del Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro, que adquiera cuerpo tan loable pensamiento, aceptado ya en principio por la asamblea provincial.

Pero ni las fuerzas de un pueblo, ni las de la región entera bastan para llevar á feliz término tan soberbia idea.

Hace falta el apoyo del Estado y además de este apoyo decisivo, por patriotismo, por conveniencia nacional, recabar de las repúblicas ibero-americanas que se interesaran en el futuro certamen, que contribuyeran á él, no tan solo enviando sus productos y construyendo sus pabellones, donde se presentaran las muestras de su comercio, industria y riqueza, sino auxiliando pecuniariamente al pensamiento, para darle toda la magnificencia posible.

Muy cierto, que las corporaciones populares, Diputación y Ayuntamiento, podrían contribuir; pero esto sería siempre insuficiente para responder á los enormes sacrificios que tiene que exigir un certamen de tal naturaleza.

Siendo hoy la tendencia, tanto de nuestra Patria, como de América, la de estrechar los lazos de relaciones comerciales y de amistad fraternal, ninguna ocasión podría resultar más práctica para demostrarla que la Exposición Ibero Americana y seguramente, negociaciones hábiles, trabajos bien llevados, producirían como efecto inmediato el contar con tan poderoso apoyo y tan esencial curso.

El Estado, no nos parece que regatearía el suyo, tratándose de un centenario que puede decirse que simboliza á la Patria moderna y por tal causa es indudable que haría de su parte cuanto le fuera posible.

Realizar las oportunas gestiones, si se quiere que haya Exposición, es lo que procede, es lo que interesa, que con solo hablar soñando, no se llega á nada práctico.

En otros artículos habremos de seguir tratando de este particular, verdaderamente interesante y que podría representar mucho para el porvenir no ya de Cádiz, sino de España entera.

AVISO

Desde esta fecha, la Redacción y Administración de este periódico quedan instaladas en la calle de San Joaquín, número 4, á donde, en lo sucesivo, deberá dirigirse toda la correspondencia, cambios, avisos y demás asuntos que con este semanario se relacionen.

CUENTO

EL RETRATO

I

Siempre que íbamos á casa de nuestro amigo Pepe, nos fijábamos en una hermosa ampliación que tenía en su despacho y en sitio muy preferente.

Dicha ampliación era de una preciosísima joven como de unos 16 años, con unos ojazos grandes como la inmensidad, y una cabellera negra y abundante como la de una diosa.

Muchas veces preguntamos á nuestro amigo quien era aquella beldad y siempre nos contestó con evasivas.

Por fin un día en que creímos encontrarle algo más comunicativo, volvimos á nuestras pretensiones y nos contó la siguiente historia:

II

Estudiaba yo preparatorio de Derecho; frente al entresuelo en que vivía mi patrona había una pequeña tienda de frutas, á cuya puerta salía muchas veces una linda muchacha como de 15 primaveras. Al principio me era completamente infidelente, más según la fui viendo, llegó á interesarme vivamente y no tardé en enamorarme como un loco.

III

Eran los atardeceres de un día primavera! «La Alameda», ideal paseo de X, estaba rebosante de alegría y sol; ni una ligera nube empañaba el azul purísimo del firmamento y una calma celestial reinaba por doquier.

Del brazo de un amigo paseaba yo por entre aquellas montañas de flores y aquellos setos de follaje, cuando la divisé sentada en un banco rústico y acompañada de una amiga suya. ¡Qué ocasión más oportuna para charlar á nuestras anchas! Se lo comuniqué á mi amigo y nos colocamos, él al lado de la amiga y yo al de mi vecinita. ¡Qué horas más agradables pasamos á su lado! Charlamos mucho y la dije sin rodeos que hacia mucho tiempo la amaba con locura; un rojo carmín tiñó sus mejillas y no se atrevía á contestarme; por fin habló y me dijo dudaba mucho de mi amor, pues yo «era un señorito y ella una pobre chiquilla»; la convencí como pude de la veracidad de mi amor, y ella me correspondió con creces.

Cuando regresábamos á casa, ya había cerrado la noche; la luna brillaba más diáfana que nunca, tendiendo sus claros resplandores sobre nosotros, como recreándose con nuestro puro amor.

IV

En este estado de cosas pasé los mejores días de mi vida. ¿Qué protestas de cariño no se cruzaron entre nosotros?

¡Cuántos castillos en el aire forjamos en nuestra mente! ¡Cuántas ternezas escucharon nuestros oídos! ¡Qué idilios de puro amor pasaron por nuestros ojos!

La felicidad más completa reinaba en nuestros corazones: no nos duró mucho tiempo; su padre sorprendió nuestros amores y la encerró en casa castigándola con dureza...

V

Una noche iba yo con dirección al café, cuando me sorprendió una mano que me asía dulcemente por el brazo y me decía: «Pepe, yo no puedo sufrir por más tiempo, vamos donde tu quieras»; volví la cabeza y reconocí á mi querida vecinita. «¡Tu estás loca! — la dije — vuelve á tu casa y el día que me licencie te haré mi mujer y terminarás de sufrir para siempre». Ella se resistió en un principio, pero á fuerza de ruegos y súplicas, y haciéndola ver que lo que pretendía era una temeridad, conseguí volverla á su casa.

VI

Llegaron las vacaciones y tuve necesidad como todo estudiante de regresar á mi pueblo; ella lo supo y se escapó de su encierro con el solo objeto de despedirme. ¡Adiós — me dijo — Piensa mucho en mí y acuérdate que dejas una mujer que te quiere con delirio y moriría de pena si la olvidaras. Con el corazón traspasado de dolor, me desprendí de sus brazos y monté en la diligencia que había de conducirme al lado de mis queridos padres. Ni un momento se apartó de mi su grato recuerdo.

VII

Cuantas cartas la escribía me contestaba con una puntualidad asombrosa y si alguna vez me retrasaba yo en hacerlo, no tardaba dos correos en recordármelo.

Quince días antes de yo volver á comenzar mis estudios, me extrañó extraordinariamente que mis cartas no fueran contestadas. ¿Me habría olvidado? ¿La cogerían mis cartas sus padres?

Lleno de ansiedad anticipé mi viaje y en los últimos días de Septiembre me presenté en la ciudad. Sin pararme en ningún sitio fuime derecho á casa de mi amada con el propósito de saber á toda costa lo que ocurría.

No tardé en saberlo: entre cuatro cirios encendidos, en una caja forrada de azul y cubierto su cuerpo con infinidad de flores blancas estaba..., muerta y más hermosa que nunca...

Loco de dolor y atropellando por todo me acerqué á ella y deposité un beso en su frente espaciosa de marfil...

VIII

La nostalgia y el tedio se apoderó de mi espíritu; un tinte amarillento cubría mi rostro, y empecé á enflaquecer de un modo horrible.

Mis padres al verme así, les puse en serio cuidado y me hicieron regresar al pueblo.

Regándolas con mis lágrimas y leyendo sus cartas me pasaba las horas muertas. Entre estas conservaba un retrato que ella me dió al principio de nuestras relaciones y mandé sacar esa hermosa ampliación que veis colgada.

Su recuerdo era muy grande; prometí no amar á otra mujer y hasta ahora ya veis que lo cumplo, pues pasé la edad de las ilusiones, y aún permanezco soltero.

Desde entonces mi corazón quedó cerrado á todas las simpatías femeniles.

Fernán-Gil.

LOS PERIODISTAS GADITANOS

Se ha dirigido á todos los compañeros la siguiente circular:

«Asociación de la Prensa.—Comisión organizadora. — Sr. D... Muy estimado señor nuestro y distinguido compañero:

Siendo uno de los asuntos encomendados á esta Comisión organizadora el de recabar adhesiones á la idea de constituir en Cádiz la «Asociación de la Prensa», con análogos fines que las de Madrid y otras capitales de España, tenemos el deber de dirigirnos á Vd. rogándole se sirva manifestarnos si se asocia al pensamiento y quiera prestar al mismo su valioso concurso.

Reconociendo lo que se proyecta como de indudable conveniencia para todos los que al periodismo se dedican, esperamos que usted será uno de los que cooperen más eficazmente al mayor éxito de tan simpática iniciativa.

Aprovechan esta oportunidad para reiterarle el testimonio de su consideración, sus afectos, compañeros y ss. ss, q. b. s. m., Luis Pérez.—José de Casaux.—Rafael Garcia.—Joaquín Figal.—Ramón del Río.—Servando Manzano.—Ignacio Chilia.—Luis González-Campos.—Rafael de Vera y Morge.—ste Santo Cristo, 0.»

Las adhesiones al pensamiento son ya numerosas, pudiendo aseverarse desde ahora que la Asociación de la Prensa en Cádiz nacerá con propia vida, y justo es que sea así contando como cuenta con elementos valiosísimos.

Crónica

ALANIS Y EL PIROPO

Bueno que un ministro moral batalle por la salubridad de las insanas costumbres del país que gobierna; excelente que corrija el juego y ataje el vicio; maravilloso que refrene el uso de las bebidas alcohólicas, ideal que prohíba los escritos lascivos y castigue al blasfemo, pero de eso á que un jefe de policía pretenda asesinar al piropro en su misma patria, hay tanta distancia, como cinco veces de aquí á la luna.

Auguro poco éxito á la circular del ya célebre Alanis, el piropro en España es inmortal, es un tributo de admiración que rendimos á nuestras mujeres; en unos nace del corazón, en otros brota del entusiasmo, en los más lo despierta el deseo.

Las hermosas aman el requiebro como al espejo que pregona su belleza; en frases galanas ó en toscas expresiones, sueña á gloria el piropro y tiene para las bellas el aroma embriagador y excitante de los perfumes orientales.

Yo de mí sé decir que me quedaría con pesadumbre si no arrojará flores al paso de las adorables que divinizan el vivir.

Y como así piensan la mayoría de nuestros compatriotas, no temblar, hermosas, que el requiebro triunfará de estas acometidas, y vivirá en los labios varoniles los siglos y los siglos.

Osieran.

EL RUMOR NO ES INJURIA

El Pueblo de Alicante, publicó un suelto en el que, dirigiéndose al rector de la Universidad de Valencia, se preguntaba si era cierto el rumor que corría por Alicante referente á que se había expedido un título de corredor de comercio á un sujeto sin sufrir antes la correspondiente reválida, y se rogaba, además, á dicha autoridad universitaria que depurase los hechos.

La publicación de este suelto se estimó injuriosa para el Claustro de profesores de la Escuela de Comercio, de Alicante, llamados á formar Tribunal de exámenes para adjudicar aquella clase de títulos.

Seguida causa contra D. Manuel Cano Carratalá, director de *El Pueblo*, fué condenado, por el delito de injurias, á la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional y multa de 500 pesetas.

Contra esta sentencia se interpuso el recurso de casación por infracción de ley que ha sostenido ante el Supremo el elocuente criminalista Sr. Díaz Valero, afirmando que, á su juicio, no existía semejante delito.

Y decía el Sr. Díaz Valero:

—En el suelto no se decía si los hechos eran ciertos ó falsos. Allí no se hacía más que preguntar si era cierto el rumor que corría por Alicante. Y de no hacerse ninguna afirmación á nadie podía ofenderse.

El fiscal, reconociendo la lógica de esta argumentación, se adhirió al recurso, por sus mismos fundamentos.

INCOMPATIBILIDAD

Con motivo del concurso convocado para proveer la plaza de Médico auxiliar de la Administración de Justicia en el Juzgado de esta plaza, se han presentado en solicitud de ella, varios conocidos facultativos de esta localidad, y al efecto, han aducido los documentos que han estimado conducentes en justificación de sus méritos y servicios. Pero existe una circunstancia tan importante y de tal índole y naturaleza, para los concursantes, que á nuestro juicio se hace indispensable poner de relieve, no obstante reconocer que no habrá de escaparse á la alta penetración de Tribunal competente, al verificarse las propuestas ó terna prevenidas para ello, por la Ley.

En efecto: por Real decreto de 26 Diciembre de 1889, artículo 4.º, caso 3.º que luego vino á confirmar la Real orden de 13 de Mayo de 1902, se declara, entre otros extremos, de una manera precisa y categórica, que el desempeño simultáneo de los cargos de Médico forense, en los Juzgados de Instrucción y Cárcel correccional, es compatible con el de Beneficencia municipal y provincial de los Juzgados de Instrucción, pero cuando su categoría no sea de término.

Luego, si el Juzgado de Cádiz, tiene

Vapores Correos de Pinillos Izquierdo y C.^a-S. en C.^a-Cádiz

Servicio al Brasil, Montevideo y Buenos Aires

POR LOS VAPORES

Cádiz	6500 toneladas	800 caballos
Barcelona	6500 »	800 »
Valbanera	6500 »	650 »
Conde Wifredo	6000 »	700 »

Salidas mensuales fijas los días 13 con escala en Las Palmas.

Servicio de las Antillas

POR LOS VAPORES

Catalina	5000 toneladas	600 caballos
Pio IX	5500 »	600 »
Martín Sáenz	5000 »	450 »
Miguel M. de Pinillos	4500 »	400 »

Salidas cada veinte días para Islas Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Nueva Orleans.

dicha categoría, es visto, sin que se preste a ningún género de dudas ni interpretaciones, que dos de los facultativos presentados, se encuentran en el caso de incompatibilidad previsto en el artículo 9.º de dicha Real disposición, y de consiguiente, huelga todo comentario, puesto que ellos mismos justifican con documentos presentados, que en la actualidad desempeñan los cargos de médico de Beneficencia provincial, por los cuales perciben sueldos.

Otro de ellos, según también comprueba, ejerce las funciones de médico de esta Cárcel correccional, por el que disputa un sueldo de más de 1.500 pesetas, circunstancia que, unida a la de no reunir otros requisitos que determinar la referida Real disposición, se halla igualmente comprendido, en idéntico caso de incompatibilidad, y si bien otro concursante, ostenta el título de doctor, adolece su documentación de deficiencia, puesto que no ha acompañado a su solicitud, una certificación jurada relativa a no hallarse comprendido en ninguno de los casos del artículo 11C de la Ley sobre organización del Poder Judicial, y ni tampoco, la del Re-

gistro Central de penados y rebeldes, cuyos documentos, por Ministerio de Ley, son indispensables, en toda clase de concurso, para ponerle á salvo de toda responsabilidad.

Sentados estos hechos, de suma y reconocida importancia, tan solo nos resta consignar, que apreciados en conjunto por el Tribunal competente, á quien concierne efectuar las preguntas ó ternas, es de esperar, de su reconocido ilustración una resolución imparcial y justa, como tiene demostrado en todos sus actos, y que, en consecuencia, se coloque á cada cual lo que se merezca, dentro de la más estricta justicia, y sin favoritismo de ninguna especie, porque de lo contrario, resultaría lesionados los derechos de otros.

BATIBURRILLO

El Cinematógrafo.

Con el mayor éxito se ha verificado la inauguración del hermoso pabellón cinematográfico que, como el año anterior, ha instalado en el muelle, en terrenos de la Compañía de los ferrocarriles, nuestro estimado amigo y

convencino D. Francisco Escudero.

Todas las noches se dan á conocer numerosas películas nuevas, que el Sr. Escudero recibe á diario de París, Barcelona y Madrid.

**

Enhorabuena.

Los aventajados jóvenes D. Buenaventura Martínez de Pinillos y Bel, hijo del ilustrísimo señor alcalde, y D. Juan Cotta Román, sobrino del magistrado de esta Audiencia Don Antonio, han sido aprobados con brillantes notas en los exámenes de las últimas asignaturas del tercer año del Bachillerato.

También el joven D. Luis Cotta Alsina, hijo de dicho señor magistrado, ha terminado con meritorias notas el segundo año del mismo grado.

Enhorabuena á los examinados y á sus respetables familias.

**

Funcionario.

Ha sido destinado á la Aduana de esta capital, como oficial de la misma, el ilustrado é inteligente funcionario y querido amigo nuestro, D. Rafael Fernández de la Cruz, vista

que es en la actualidad de esta misma Aduana.

El Sr. Fernández de la Cruz es un empleado probo y muy apreciado de todos por su caballerosidad.

Le felicitamos por continuar prestando sus servicios en Cádiz.

**

Nuevo Bachiller.

Con brillantes notas ha concluido los estudios del grado de Bachiller, el ilustrado joven D. José Fernández Chazarri, hijo de nuestro estimado y particular amigo, el laureado artista pintor D. Mariano Fernández Copello.

Nuestra enhorabuena á los padres y al nuevo Bachiller.

**

Distinción merecida.

Según leemos en la prensa local diaria, S. M. el Rey ha firmado el decreto concediendo honores de Jefe Superior de Administración civil al Ilmo. Sr. D. Juan María de Castro y Moreno, Diputado provincial de la de Cádiz y persona que por su caballerosidad y digno trato siempre ha merecido la estimación general.

Muy afectuosamente felicitamos al Sr. Castro Moreno por tan señalada cuanto merecida distinción.

GUIA LOCAL DEL LECTOR

Abogados

D. Manuel Rodríguez Piñero.—José del Toro, 19.
Ilmo. Sr. D. Sebastián Martínez de Pinillos.—Segismundo Moret, 48.
D. Juan de V. Portela.—Mina, 5.
D. José María Alberti.—Zaragoza, 3.
D. Juan Gualberto Peman.—Isabel la Católica, 12.
D. Juan Sánchez Noriega.—Cobos, 2.

Agentes de Aduanas

Sres. Hijos de don Evelio Lainez.—Calderón de la Barca, 19.
Sres. Hijos de don J. Verdugo.—Isabel la Católica, 2.

Agentes de Negocios

D. Julio Bastardi.—Manuel Rancés, 10.
D. Manuel Grosso.—San Carlos, 3.

Barberías

D. Manuel González.—Columela, 23.

Cafés y Cervecerías

«La Inglesa».—Plaza de la Constitución, 7.
«La Ibérica».—Duque de la Victoria, 2, é Isaac Peral.

Cafés Economicos

«La Cruz Blanca».—Duque de la Victoria, junto á Cristóbal Colón.
«Los Tres Reyes».—Vea-Murguía, 2.
«El Alcázar».—Sagasta, 18.
«Corona Nueva».—Alcalá Galiano, 5 y 7.
«Las Delicias del Pasaje».—Duque de la Victoria é Isaac Peral.
«Antigua de Agüera».—Duque de la Victoria 10, é Isaac Peral.
«Villa de Madrid».—Rosa, 12.
«Maison Dorée».—Isabel II y Duque de la Victoria.
«Café Europa».—Topete, 3.
«Antigua de Río».—Rosario y Neve-
ría.

Primitivo Revilla.—Sacramento y Columela.
«La Constancia».—Santo Domingo y Torno de Santa María.

Carnecerías

D. Juan Sánchez Castro.—Santa Inés, 14.
D. Francisco Sánchez.—Arco del Pópulo.

D. Francisco Sánchez Jiménez.—Plaza Isabel II.

Casas de huéspedes

«La de Vigo».—Isabel II.
«La Asturiana».—Isabel II, 4.
«La Europa».—Isabel II, 3.

Casas de comidas

D. Antonio San Martín.—Antonio López, 9.

Consignatarios de buques

Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Isabel la Católica, 3.
Sres. Pinillos, Izquierdo y Compañía.—Fernández Fontecha, 2.

Sres. Hijos de don Evelio Lainez.—Calderón de la Barca, 19.

D. Antonio Millán.—Santo Cristo, 2.
Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.—Isaac Peral, 9.

Sres. Otero, Prieto y Compañía.—Cánovas del Castillo, 32.

D. Angel J. Gómez.—Duque de Te-
tuán, 33.

Carruajes de alquiler

D. Diego Mateos.—Plaza de la Constitución, 9.

D. Luis Aubray. Id. de id. núm. 12.
D. Luis Aubray.—Id. id. núm. 16.

Carros de transporte

D. Guillermo Taboada.—Beato Diego de Cadiz, 18.

Comerciantes

D. Amós Quintana.—Libertad, 14.
D. Luis Barragán.—Plaza Mendizábal y Manzanares, 1.

Calzados

D. Antonio Villégas.—Prim, 13.

Comestibles y vinos

D. Gabino Martínez.—Prim, 2.
D. Manuel Jesús González.—San José y Cervantes.

D. Manuel Pérez.—San Miguel y Sacramento.

D. Juan Gómez Mora.—San Leandro y Lubet.

D. Joaquín Fernández.—Sagasta y San Pedro.

D. José Cobos.—Plaza del Cañón y Fe-
duchy.

Depositos de chacina

D. Juan Manuel González.—San Francisco, 2.

Depositos de aceites, etc.

D. José García de Cosío.—Cobos, 4 y 6.

Despachos de vinos

«La Verdad».—Rosario, 8.
«Lo Jerezana».—Sacramento, 9.

Depositos de cementos y cerámica

Sres. Jiménez y Regife.—San Francisco y Nevería.

Droguerías

D. Ramón E. Casal.—Aranda, 2 y 4.
D. Elias Gómez.—Cardoso, 3.

Doctores en Medicina y Cirugía

D. Celestino Párraga.—Cánovas del Castillo, 5.

D. Antonio Ruiz Carballo.—Rosario, 25.
D. Cayetano del Toro.—San Miguel, 16.

D. Ramón Rivas Valladares.—Benju-
meda, 11.

D. Eduardo Ruiz y López.—Sacramen-
to, 11.

Expendedurías de tabacos

D. Adolfo Fernández.—Isaac Peral, 10.
D. Gabriel Pérez de Jesús.—Muelle de la Puerta del mar.

Efectos navales

D. Ildefonso Fuentes.—Duque de la Victoria é Isabel II.

D. Mariano Batista.—Isaac Peral, 7.

Expendedurías de billetes

D. Manuel Coello.—San Francisco, 34.

Farmacías

D. Julio Gastón Márquez.—Prim, 11.

Ferreterías

D. Manuel Barra.—San Francisco y Cristóbal Colón.

D. Ildefonso Fuentes.—Duque de la Victoria é Isabel II.

Fábricas de pan

D. Pascual Merello.—Rosario, 29.

Fábrica de lavado de ropas

D. Juan Urrialde.—Obispo Calvo y Valero.

Hoteles

«Gran Hotel de Francia y París».—Plaza Loreto.

«Hotel Victoria».—Isaac Peral, 11 y 12.

Herrerías

La Torre y Compañía.—San Rafael, 33, 35 y 37.

Industrias variadas

D. Andrés Mayo.—Comisionado en frutas y hortalizas.—Cruz Verde, 9.
D. Francisco Parrado.—Comisionado en pescado fresco y salado.—Pio-
cia, 3.

Joyerías

D. Luis Mexía.—Columela, 20.

Pastelerías

«Viena».—San Miguel, 1 y 3.

Pieles curtidas

D. Juan Sánchez Noriega.—Cobos, 2.

Procuradores

D. Manuel Ortega Rodríguez.—Segis-
mundo Moret, 9 y 11.

D. Enrique Lepiani.—Molino, 13.

D. Patricio Duque Estrada.—Churru-
ca, 3.

D. Angel Díaz Rial.—Segismundo Mo-
ret, 23.

Profesores veterinarios

D. Manuel Palomo.—Mendez Nú-
ñez, 8.

D. Juan García Almansa.—San Pe-
dro, 15.

Representantes de casas Nacionales y Extranjeras

D. César Gutiérrez.—Sacramento, 52.

D. Manuel Velázquez.—San José, 32.

Ropas y otros efectos, de lance

D. Antonio Cortés.—Segismundo Mo-
ret, 2.

Restaurants

«San Francisco».—Calles San Francis-
co y Valenzuela.

«El Aguadocho».—San Rafael y Sacra-
mento.

«La Marina».—Muelle de la Puerta
del Mar,

Talleres de Pinturas

D. José Ramírez Silvera, Plaza de Mi-
na, 4.

Sastrerías

«El Aguila».—San Francisco, 25.

«La Modernista».—San Francisco, 19.

Tp. «Gente Nueva»

La Modernista.—Sastrería

SAN FRANCISCO, NÚM. 19.—CÁDIZ

Nueva remesa de telas novedad para la presente temporada.

Trajes hechos á medida, á ptas. 30
Idem. estilo inglés. 65

CHALECOS FANTASÍA.—FIGURINES INGLESES

Esta casa es la que trabaja en Cádiz más barato.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba—Méjico

El 26 de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para Nev-York, Habana y Veracruz, con trasbordo en este último puerto para Progreso, Frontera, San Juan Bautista de Tabasco, Tampico, Tuxpan, Campeche, Laguna, Coatzacoalcos, Minatitlán, Nautla y Telolulula. Admite carga para Chicago, Baltimores, Pittsburg, Filadelfia, Kansas, Boston, Cincinnati, Louisville, Indianapolis, Detroit, Cleveland, Buffalo, Rochester, Toledo (Ohio) y East St Louis. Rebaja en en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea del Plata

El 3 de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga para Rosario de Santa Fé.

Línea de Venezuela.—Colombia

El 10 de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, San Juan de Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guaira, trasbordando en Habana la carga para Progreso, Veracruz y Tampico y en Colón la destinada al Pacífico.

Línea de Filipinas

El 10 de Liverpool y el 2 de Enero de 1909 de Barcelona directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China y Japón.

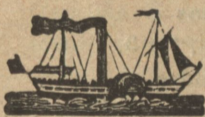
Línea de Canarias

El 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz los Lunes, Miércoles y Viernes, á las siete de la mañana, para Tanger, Algeciras y Gibraltar.

Para informes, dirigirse á sus Consignatarios, Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica, núm. 3.



VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS, DE LA SOCIEDAD de Navegación é Industria.

Salidas de Cádiz todos los Sábados

Para Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas (Gran Canaria) y Santa Cruz de la Palma con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas.—El nuevo vapor español

REINA VICTORIA

capitán Don M. Maestre saldrá el día 5 de Junio á las nueve de la mañana.—Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del Muelle el día de la salida á las ocho de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto á la ida como á la vuelta á ésta de los correos.

PROGUERÍA FRANCESA

RAMÓN E. CASAL

Productos químicos y farmacéuticos.—Instrumentos quirúrgicos y ortopédicos.—Especialidades en aguas naturales, tanto nacionales como extranjeras.

Ventas al por mayor y menor

Depósito exclusivo del acreditado callicida RONMALASCA

TELÉFONO, 139.—ARANDA, 2 Y 4 ANTES NOVENA.—CÁDIZ

Magníficas cocinas
SEVILLANA 3
Limpieza—Duración—Economía
Informes, Rosario Cepeda 9, bajo.—Cádiz.

Tienda de Agüera

de
ABDON MARTINEZ
Amontillado fino "LOS CURDAS"
Exquisita manzanilla
Suculentos platitos
Duque de la Victoria, 10

Balnearia de la Riva

Exquisito vino.—Gran éxito
Lo recomendamos

INSTITUCION GADITANA DE ENSEÑANZA

DIRECTOR: D. ANTONIO DE CÓZAR

Garantizamos una enseñanza positiva y fundamental de los alumnos desde su ingreso en las clases, si son puntuales en su asistencia.

Sacramento, 9.—Cádiz

AVISO

Vinos legítimos de Valdepeñas de los cosecheros Hijo de Nicanor Fernández y Compañía, Rosario 8, Cádiz.—Bodegas en Valdepeñas, Batañeros, 42 y 44.—Esta casa pone en conocimiento de sus clientes y del público en general, que no tiene establecida ninguna sucursal, por lo que rogamos á nuestros clientes nos hagan los pedidos directamente en nuestro Depósito, Rosario, 8, los que serán atendidos con la formalidad que esta casa tiene acreditado en 20 años de establecida, agradeciendo siempre el favor constante que el público le dispensa.

Servicio Regular de Vapores Trasatlánticos

de la
Sociedad Anónima de Navegación Trasatlántica (de Barcelona

SALIDAS MENSUALES

Línea de Buenos Aires.—Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de las Antillas.—Para Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Manzanillo, Guantánamo, Cienfuegos y Habana.
Para más informes: D. ANTONIO MILLAN, Sto. Cristo 2.—Cádiz.

HAMBURG—AMERIKA LINIE

Y HAMBURGUESA SUD-AMERICANA

Vapores Correos Alemanes

Proximas salidas desde Cádiz

Línea Cuba-Méjico—Para Habana, Tampico y Veracruz
El magnífico vapor correo alemán

GEORGIA

de 4.400 toneladas Saldrá el 30 de Mayo.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.—Admite carga para los citados puertos, así como para Progreso, Frontera, Coatzacoalcos, San Juan Bautista de Tabasco, Tuxpan, Campeche, Laguna, Minatitlán, Nautla y Telolulula.

Línea del Plata.

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé

El magnífico vapor correo alemán

SANTA CRUZ

de 5.400 toneladas, Saldrá el 6 de Junio.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

También admite carga, vía Buenos Aires, para San Blas, Mad San, Cabo Raso, Santa Elena, Camarones, Comodoro-Rivadavia, Deseado, Ryn, Julian, Santa Cruz Rio Gallegos, Punta Arenas, Punta Loyola y Sandy Point.

Estos vapores no hacen escalas ni en Canarias ni en Brasil.

Informarán sus consignatarios en Cádiz

HIJOS DE EVELIO LAINEZ

Calderón de la Barca, número. 19

Fundición "San Rafael"

HERRERIA

Y CERRAJERIA

MECÁNICA

San Rafael 33, 35 y 37.—CÁDIZ

Aguas de Solares

SANTANDER

Enfermedades nerviosas y del estómago

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Unico Representante en la provincia, Julio Gastón Márquez. Depósito, Prim, número, 11.

Doctor D. Cayetano del Toro.—Consultas médico quirúrgicas diarias de 12 á 2 de la tarde. Martes, jueves y sábados, para los pobres á las 5 de la tarde. San Miguel, 16.

JUAN S. NORIEGA

Hijo y Sucesor de

Enrique S. Noriega

Casa fundada en 1837

Curtidos

COBOS, NUM. 2.—CÁDIZ

Marca registrada en 12 de Agosto de 1905

Angel Diaz Rial, Procurador.—

Segismundo Moret, 23, bajo izquierda.